



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

C. CARINA DELGADO AGUILAR,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
ELECTORAL DISTRITAL 15 EN EL PASADO PROCESO
ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:30 horas del día 19 de mayo de 2023, en cumplimiento al memorándum SECG/226/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, signado por la licenciada Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con asunto "Se solicita apoyo e instrucción de Notificación"; De conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se pone a la vista oficio No DEOEPAP/134/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, con asunto: "REMITO RESPUESTA RELATIVA A ESCRITO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023", dirigido a la C. Carina Delgado Aguilar Consejera Presidenta del Consejo Electoral distrital 15 en el pasado proceso electoral estatal ordinario 2021, constante de 1 foja, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

Asimismo se le hace de su conocimiento, que los anexos del oficio No DEOEPAP/134/2023, se encuentra disponibles en los estrados electrónicos del Instituto Electoral del estado de Campeche, http://www.ieec.org.mx/Estrados, para los efectos legales conducentes. - - - - -

Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, oficio No. DEOEPAP/134/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, con asunto: "REMITO RESPUESTA RELATIVA A ESCRITO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023.", dirigido a la C. Carina Delgado Aguilar Consejera Presidenta del Consejo Electoral distrital 15 en el pasado proceso electoral estatal ordinario 2021, constante de 1 foja, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

ATENTAMENTE
[Signature]
MTRO. JAVIER DEL JESUS CELIS CÁN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"